



FORMULARIO SOLICITUD DE PAGO ANTE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SUCRE CARSUCE

ELEMENTOS DEL CONTRATO

Contrato Estatal N°: MINIMA CUANTIA 005 DE 2025

Nombre Contratista: JORGE DARIO GIL-SINCINATY COMPUTADORES

Objeto Contratado: SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE CAFETERIA PARA LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SUCRE CARSUCE PARA LA VIGENCIA 2025

Valor Contratado: \$19.094.000

Fecha Suscripción: dd 27 mm 03 aa 2025

Valor Adicion: \$6,999,898,00

Fecha Suscripción: dd 27 mm 11 aa 2025

IMPUTACION PRESUPUESTAL

CDP N°: 118

REGISTRO N°: 315

VIGENCIA: 2025

CDP OTROSI N°: 573

REGISTRO OTROSI N°: 972

VIGENCIA: 2025

INFORMACION CONTABLE

No. Cuenta:

BANCO:

VALOR A PAGAR: \$7,079,898.00

Anexos:

1. Cuenta de Cobro (Solicitar Modelo Aprobada por la Entidad)
2. Constancia de cumplimiento (Supervisor)
3. Informe De ejecución (Contratistas)
4. Acreditación pago de Aportes S Social Persona Natural
5. Certificación Aporte S Social Persona Jurídica



6. Copia del Contrato (Solo para el Primer Pago)
7. Acta de Inicio (Solo para el Primer Pago)
8. Cámara de Comercio
9. Rut (Solo para el Primer Pago)
10. Acta Final (Último Pago)



Con la firma del presente formulario, bajo la gravedad del juramento hago constar que la información adjunta es veraz.

JORGE DARIO GIL F.
Firma Solicitante

recibido dd 04 mm 12 año 2025

Aprobó ☐

Rechazó ☐

MARÍA J. TARA
Encargado (a) Recepción Documentos

Nota de Rechazo:

ALMACEN – CARSUCRE

CERTIFICA

Que la empresa SINCINATY COMPUTADORES, identificada con el NIT 92528315-7 representada legalmente por el señor Jorge Darío Gil, identificado con cedula de ciudadanía No. 92.528.315, efectuó la entrega de los insumo descrito en la tabla de abajo, contemplados en el OTRO SI del contrato de Mínima cuantía No. 005 de 2025, , cuyo objeto es Suministro de Elementos de cafetería para la sede administrativa de la Corporación Autónoma Regional de Sucre –CARSUCRE., en el marco del proyecto, para la vigencia 2025”

CAN	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	UNID	Total
127	CAFÉ X LIBRA. 10 sobres de 50 Gramos Cada uno	25.574	3.247.898
60	AROMATICAS SURTIDAS	4.000	240.000
160	AZUCAR BLANCA X LIBRA	2.400	384.000
4	TERMO Para Café	45.000	180.000
63	VASOS DESECHABLES X PAQUETES 9 ONZAS	4.000	252.000
50	PAQUETES X25 DE POCILLOS DESECHABLES CON MANGO	5.000	250.000
2	TERMO PARA AGUA POTABLE POR 8 LTROS-PLASTICO	220.000	440.000
2	TERMO PARA AGUA POTABLE POR 19 LTROS-PLASTICO	290.000	580.000
12	Platos en Loza	20.000	240.000
24	Pasillos en loza	14.000	336.000
1	Grecas para Café de 80 Tintos	850.000	850.000
2	Mantel Blanco	40.000	80.000
TOTAL			\$ 7.079.898

dado en Sincelejo a los veintisiete (27) días del mes de noviembre de 2025.


CESAR DAVID RUIZ PACHECO
Profesional Universitario
Código 2044 Grado 04
S.A.F. Jefe de Almacen



SINCINATY COMPUTADORES

NIT: 92528315

Oficina Principal | TEL:3135123147

Cra. 22D # 33 - 31 SINCELEJO

Email: jorgil77@hotmail.com

Razon Social: **CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SUCRE - CARSUCRE**

NIT - CC: **823000050**

Direccion: CR 25 25 101 AV OCALA

Ciudad: SINCELEJO-SUCRE

Telefono: 6052762037 -

REPRESENTACIÓN GRÁFICA

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA #NFEJ40

Fecha Generación: 04/12/2025 11:12

Fecha Vencimiento: 03/01/2026

Forma de Pago: **CREDITO**

Medio de Pago: Instrumento no definido

#000066 - MANTEL BLANCO

Subtotal	Iva U.	Total U	Cant.	Total
\$33,613.45	\$6,386.55	\$40,000.00	2	\$80,000.00



TOTAL PRODUCTOS	\$67,226.89
BASE GRAVABLE	\$67,226.89
SUBTOTAL	\$67,226.89
IVA	\$12,773.11
TOTAL	\$80,000.00

No somos grandes contribuyentes - Actividad comercial 0000. - Facturación electrónica de acuerdo con la resolución DIAN 18764099932814 valida desde 2025-10-09 hasta 2026-04-09 rangos del 36 al 500 prefijo NFEJ - Responsable del impuesto sobre las ventas. .

CUFE: 3881f7195fd12b25e77c6dec0f57e4ba020108a72fe34737457f3a5de4b314446b38ccdd8bb2b0acdb3b9213607ebc3f

Fecha Expedición: 2025-12-04 11:45:23

Facturado en el Software oficinaPro de Proveedor Tecnológico Grupo FLA - NIT 900711544



SINCINATY COMPUTADORES

NIT: 92528315

Oficina Principal | TEL:3135123147

Cra. 22D # 33 - 31 SINCELEJO

Email: jorgil77@hotmail.com

Razon Social: **CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SUCRE - CARSUCRE**

NIT - CC: **823000050**

Direccion: **CR 25 25 101 AV OCALA**

Ciudad: **SINCELEJO-SUCRE**

Telefono: **6052762037 -**

REPRESENTACIÓN GRÁFICA

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA #NFEJ38

Fecha Generación: 27/11/2025 15:11

Fecha Vencimiento: 27/12/2025

Forma de Pago: **CREDITO**

Medio de Pago: Instrumento no definido

#000054 - CAFÉ LIBRA X 10 SOBRES DE 50G

Subtotal	Iva U.	Total U	Cant.	Total
\$21,490.76	\$4,083.24	\$25,574.00	127	\$3,247,898.00

#000055 - AROMÁTICAS SURTIDAS

Subtotal	Iva U.	Total U	Cant.	Total
\$3,361.34	\$638.66	\$4,000.00	60	\$240,000.00

#000056 - AZUCAR BLANCA 500 GR

Subtotal	Iva U.	Total U	Cant.	Total
\$2,016.81	\$383.19	\$2,400.00	160	\$384,000.00

#000057 - TERMO PARA CAFÉ

Subtotal	Iva U.	Total U	Cant.	Total
\$37,815.13	\$7,184.87	\$45,000.00	4	\$180,000.00

#000058 - PAQUETE DE VASOS DESECHABLES X9 ONZAS

Subtotal	Iva U.	Total U	Cant.	Total
\$3,361.34	\$638.66	\$4,000.00	63	\$252,000.00

#000059 - POCILLOS DESECHABLES CON MANGO PAQUETES X25

Subtotal	Iva U.	Total U	Cant.	Total
\$4,201.68	\$798.32	\$5,000.00	50	\$250,000.00

#000060 - TERMO PARA AGUA POTABLE POR 8 LITROS-PLÁSTICOS

Subtotal	Iva U.	Total U	Cant.	Total
\$184,873.95	\$35,126.05	\$220,000.00	2	\$440,000.00

#000061 - TERMO PLÁSTICO PARA AGUA POTABLE POR 19 LITROS

Subtotal	Iva U.	Total U	Cant.	Total
\$243,697.48	\$46,302.52	\$290,000.00	2	\$580,000.00

#000062 - PLATOS EN LOZA

Subtotal	Iva U.	Total U	Cant.	Total
\$16,806.72	\$3,193.28	\$20,000.00	12	\$240,000.00

#000063 - POSILLOS EN LOZA PARA TINTO

Subtotal	Iva U.	Total U	Cant.	Total
\$11,764.71	\$2,235.29	\$14,000.00	24	\$336,000.00

#000064 - GREKAS PARA CAFÉ DE 80 TINTOS

Subtotal
\$714,285.71

Iva U.
\$135,714.29

Total U
\$850,000.00

Cant.
1

Total
\$850,000.00



TOTAL PRODUCTOS	\$5,882,267.22
BASE GRAVABLE	\$5,882,267.22
SUBTOTAL	\$5,882,267.22
IVA	\$1,117,630.78
TOTAL	\$6,999,898.00

No somos grandes contribuyentes - Actividad comercial 0000. - Facturación electrónica de acuerdo con la resolución DIAN 18764099932814 valida desde 2025-10-09 hasta 2026-04-09 rangos del 36 al 500 prefijo NFEJ - Responsable del impuesto sobre las ventas. .

CUFE: f04ab6cc494fd431d57cd7d88440cc16817f684d45bdf329632cdd01bd057247416f3484a7656e56ec146fae0473db40

Fecha Expedición: 2025-11-27 15:00:13

Facturado en el Software oficinaPro de Proveedor Tecnológico Grupo FLA - NIT 900711544

**LA SUSCRITA SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SUCRE "CARSUCRE"**

HACE CONSTAR QUE:

En calidad de supervisora del contrato de Mínima Cuantía No. 005-2025, cuyo objeto es **"SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE CAFETERIA PARA LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SUCRE - CARSUCRE PARA VIGENCIA 2025"**, Oferta Aceptada el día 27 de Marzo de 2025, e iniciado mediante Acta de Inicio de Fecha 27 de Marzo de 2025, entre LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SUCRE- CARSUCRE, NIT 823.000.050-4 Y JORGE DARIO GIL FUNEZ identificado(a) con Cédula de Ciudadanía N° 92.528.315 en su calidad de persona natural comerciante con establecimiento de comercio SINCINATY COMPUTADORES, en su calidad de Contratista, certifico que cumplió con los requisitos estipulados en la aceptación de Oferta, por lo cual posee el derecho al pago FINAL de:

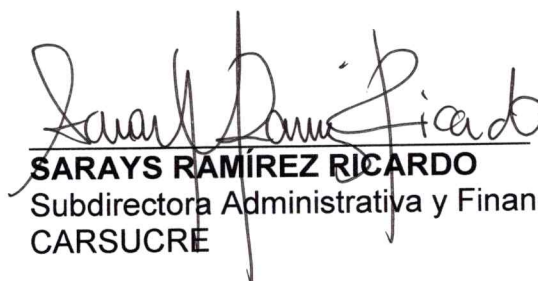
Factura Electrónica de Venta No. NFEJ38
Factura Electrónica de Venta No. NFEJ40

Valor de (\$6.999.898,00)
Valor de (\$80.000,00)

Según lo estipulado en el contrato, se autoriza el pago por la suma de **\$7.079.898,00 (SIETE MILLONES SETENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS M/CTE)**, de la aceptación de la oferta.

La presente certificación se expide como requisito previo al pago.

Se firma en Sincelejo Sucre, a los CUATRO (04) días del mes de DICIEMBRE de 2025.



SARAYS RAMÍREZ RICARDO
Subdirectora Administrativa y Financiera
CARSUCRE



Corporación Autónoma Regional de Sucre - CARSUCRE

Nit. 823.000.050-4

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISO No 315 Vigencia 2025 Estado Registrado

Beneficiario
SINCINATY COMPUTADORES

ID. Beneficiario

92528315

Fecha R.P.C.

2025/03/27

Tipo Compromiso

Prestación de Servicios

C.D.P.

2025: 118

Fecha Vencimiento

2025/12/31

Documento

Contrato

Fec. Doc.

2025/03/27

No. Documento

005-2025

Plazo de Ejecución

No Aplica

Dependencia

Dirección General

Objeto

AMPARAR MINIMA CUANTIA N°005-2025. "SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE CAFETERIA PARA LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SUCRE - CARSUCRE PARA LA VIGENCIA 2025"

C.D.P. Vig.	Nro.	Vig.	Uni.	Rubro Presupuestal Gasto	Recurso	Descripción	Valor
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO - CARSUCRE							
2025	118	2025	3230	- A.2.1.2.02.01.002.03	- 20	Productos De Molinería, Almidones Y Productos Derivados Del Almidón; Otros Productos Alimenticios	19,094,000.00
TOTAL COMPROMISO							\$ 19,094,000.00

PROGRAMACION DE PAGOS

MES	VALOR
Abril	19,094,000.00

Geraldine Benitez
GERALDINE BENITEZ CASTILLO
JEFE DE PRESUPUESTO

CARSUCRE



Corporación Autónoma Regional de Sucre - CARSUORE

Nit. 823.000.050-4

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISO No 972

Vigencia 2025

Estado Registrado

Beneficiario
SINCINATY COMPUTADORES

ID. Beneficiario

92528315

Fecha R.P.C.

2025/11/28

Tipo Compromiso

Suministros

C.D.P.

2025: 573

Fecha Vencimiento

2025/12/31

Documento

Contrato

Fec. Doc.

2025/11/28

No. Documento

005-2025

Plazo de Ejecucion

No Aplica

Dependencia

No Aplica

Objeto

AMPARAR OTROSI CONTRATO N. MC 005 DE MINIMA CUANTIA DE SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE CAFETERIA PARA LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SUCRE - CARSUORE

C.D.P.	Rubro Presupuestal	Recurso	Descripcion	Valor
Vig. Nro. Vig. Uni. Gasto				

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO - CARSUORE

2025	573	2025	3230	- A.2.1.2.02.01.002.03	16	Productos De Molineria, Almidones Y Productos Derivados Del Almidón; Otros Productos Alimenticios	6,999,898.00
TOTAL COMPROMISO							6,999,898.00

PROGRAMACION DE PAGOS

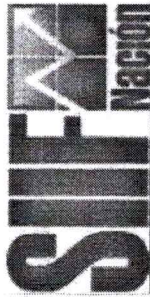
MES

VALOR

Diciembre

6,999,898.00


IVONNE MARTINEZ VILORIA
JEFE DE PRESUPUESTO



Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto
Comprobante

Usuario Solicitante: MHiemartin
Unidad ó Subunidad: 32-30-00
Ejecutora Solicitante: CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SUCRE (CARSUORE)
Fecha y Hora Sistema: 2025-11-20-10:58 a. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 2425 de fecha 2025-11-19. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	2425	Fecha Registro:	2025-11-19	Unidad / Subunidad Ejecutora:	32-30-00 CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SUCRE (CARSUORE)
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	Tipo de Moneda:	COP-Pesos
Valor Inicial:	7.000.000,00	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual:	7.000.000,00
Tercero Original					
Identificación: Cédula de Ciudadanía	82528315	Razón Social:	JORGE DARIO GIL FUNEZ	Medio de Pago:	Giro
Número:		Banco:		Tipo:	Estado:
Identificación:	CAJA MENOR	Nombre:	JULIO ANDERSON ALVAREZ MONTH	Cargo:	DIRECTOR GENERAL
Identificación:	Fecha de Registro:	Genera Viáticos:	No	Num. Solicitud de Comisión:	Documento Soporte
				Número:	ACTO ADMINISTRATIVO
				Tipo:	Fecha:
					2025-11-19

ITEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
000 GESTION GENERAL	A-02-02-01-002-003 PRODUCTOS DE MOLINERÍA, ALMIDONES Y PRODUCTOS DERIVADOS DEL ALMIDÓN, OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS	Nación	16	SSF		7.000.000,00	0,00	7.000.000,00	7.000.000,00
Total:						7.000.000,00	0,00	7.000.000,00	7.000.000,00

Objeto: AMPARAR OTROS(Í) CONTRATO DE MINIMA CUANTIA N. MC 005 SUMINISTRO DE CAFETERIA PARA LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SUCRE - CARSUORE

PLAN DE PAGOS				
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR
000 GESTION GENERAL	4-2	ANS - GASTOS GENERALES NACION	2025-11-19	7.000.000,00
		SSF		NINGUNO

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL SUCRE - CARSUCRE
NIT. 823.000.050 – 4

OTROSI MODIFICACION Y ADICION No. 1 AL CONTRATO DE MINIMA CUANTIA N° 005 DE 2025 DE FECHA 27 DE MARZO DE 2025 CELEBRADO ENTRE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SUCRE (CARSUCRE) Y JORGE DARIO GIL FUNEZ / SINCINATY COMPUTADORES

Entre los suscritos a saber: **JULIO ANDERSON ALVAREZ MONTH**, mayor y residente en Sincelejo (Sucre), identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.102.805.621 expedida en Sincelejo (Sucre), obrando en nombre y representación de la **CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SUCRE - CARSUCRE**, en su calidad de Director General, y por ende representante legal de la misma, en ejercicio de sus funciones legales, en especial las conferidas por la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015, quien para los efectos de este otrosí modificatorio y Adicional se denominará CARSUCRE, por una parte; y por la otra, **JORGE DARIO GIL FUNEZ**, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía N° 92.528.315, en su calidad de persona natural comerciante con establecimiento de comercio **SINCINATY COMPUTADORES**, quien para los efectos del presente otrosí modificatorio y adicional se denominará EL CONTRATISTA, hemos convenido celebrar el presente OTROSI MODIFICACION Y ADICION al Contrato de Mínima Cuantía N° 005 - 2025, de fecha 27 de Marzo de 2025, previa las siguientes consideraciones: **1.** Que el día 27 de Marzo de 2025, se suscribió el contrato de Mínima Cuantía No. 005 de 2025, celebrado entre la **CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SUCRE (CARSUCRE) Y JORGE DARIO GIL FUNEZ / SINCINATY COMPUTADORES**. **2.** Que el día 27 de marzo de 2025, se firmó acta de iniciación del contrato de Mínima Cuantía No. 005 de 2025. **3.** Que en el contrato de Mínima Cuantía plurimencionado se estableció que el objeto del contrato es: **"SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE CAFETERIA PARA LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SUCRE – CARSUCRE PARA VIGENCIA 2025"**. **4.** Que el Contrato de Mínima Cuantía N° 005 de 2025, establece que el valor inicial del contrato es la suma de **Diecinueve Millones Noventa y Cuatro Mil Pesos MCTE (\$19.094.000,00)**, Este valor incluye IVA, los costos directos e indirectos derivados de la ejecución del contrato, el cual se encuentra soportado por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 118 de 21 de febrero de 2025 del presente documento. **5.** Que el plazo de ejecución será hasta agotar el presupuesto oficial, el cual solo se extenderá hasta el 30 de diciembre de 2025, contados a partir de la suscripción del acta de inicio. **6.** Que mediante oficio de fecha 18 de noviembre de 2025, el supervisor del contrato solicito (...) "sea modificado y adicionado por primera ocasión el contrato de Mínima Cuantía No. 003 de 2025, suscrito entre la **CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SUCRE – CARSUCRE** y **JORGE DARIO GIL FUNEZ**, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía N° 92.528.315, en su calidad de persona natural comerciante con establecimiento de comercio **SINCINATY COMPUTADORES**, cuyo objeto es **"SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE CAFETERIA PARA LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SUCRE – CARSUCRE PARA VIGENCIA 2025"** toda vez que a la fecha se agotó el 99,58% del valor del mismo y la Corporación requiere la continuación del suministro de elementos de cafetería objeto del contrato. **7.** Que el Director General de la Corporación Autónoma



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL SUCRE - CARSUORE
NIT. 823.000.050 - 4

OTROSI MODIFICACION Y ADICION No. 1 AL CONTRATO DE MINIMA CUANTIA N° 005 DE 2025 DE FECHA 27 DE MARZO DE 2025 CELEBRADO ENTRE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SUCRE (CARSUORE) Y JORGE DARIO GIL FUNEZ / SINCINATY COMPUTADORES

Se relaciona a continuación las cantidades adicionales

ITEM	PRODUCTOS	CANTIDAD
1	Café x libra. 10 sobres de 50 gramos cada uno	127
2	Aromáticas surtidas	60
3	Azúcar blanca x libra	160
5	Termo para café	4
6	Vasos desechables x 25 paquetes 9 onzas	63
8	Paquetes x25 de pocillos desechables	50
9	Termo para agua potable por 8 ltros-plastico	2
10	Termo para agua potable por 19 ltros-plastico	2
11	Platos en loza	12
12	Posillos en loza para tinto	24
15	Grekas para café de 80 tintos	1

9. De acuerdo con lo anterior es necesario adicionar al contrato de Mínima Cuantía No. 005 de 2025, la suma de SEIS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS MCTE (\$6,999,898,00). 10. Que el Jefe de Presupuesto certificó que existe disponibilidad presupuestal para efectuar la presente Modificación y Adición No. 01 en consecuencia, adicionó el Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 573 de fecha 19 de noviembre de 2025. 11. Que el Parágrafo del Artículo 40 de la Ley 80 de 1993 consagra "En los contratos que celebren las entidades estatales se podrá pactar el pago anticipado y la entrega de anticipos, pero su monto no podrá exceder del cincuenta por ciento (50%) del valor del respectivo contrato. Los contratos no podrán adicionarse en más del cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial, expresado éste en salarios mínimos legales mensuales". 12. Que por las anteriores consideraciones se hace necesario modificar y adicionar por primera vez su valor, de conformidad con las siguientes especificaciones **CLAUSULA PRIMERA:** MODIFICAR, las especificaciones técnicas indicados en la carta de aceptación de aceptación del contrato de fecha 27 de marzo de 2025, el cual quedara de la siguiente manera:

Descripción	Cantidad
Café x libra. 10 sobres de 50 gramos cada uno	127



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL SUCRE - CARSUORE
NIT. 823.000.050 - 4

OTROSI MODIFICACION Y ADICION No. 1 AL CONTRATO DE MINIMA CUANTIA N° 005 DE 2025 DE FECHA 27 DE MARZO DE 2025 CELEBRADO ENTRE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SUCRE (CARSUORE) Y JORGE DARIO GIL FUNEZ / SINCINATY COMPUTADORES

Bandeja plastica rectangular	4
Paquetes x25 de pocillos desechables con mango	194
Termo para agua potable por 8 litros-plastico	4
Termo para agua potable por 19 litros-plastico	4
Platos en loza	18
Posillos en loza para tinto	48
Mantel blanco	2
Vasos de vidrio	16
Grekas para café de 80 tintos	3

CLAUSULA SEGUNDA: ADICIÓN. Adicionar por primera ocasión el **CONTRATO DE MINIMA CUANTIA No. 005 de 2025**, en la suma de **SEIS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS MCTE (\$6,999,898,00)**, **CLAUSULA TERCERA:** Modificar la Cláusula Primera del Contrato de Mínima Cuantía No. 005 de 2025, la cual quedará así: **CLAUSULA PRIMERA. - VALOR DEL CONTRATO.** Para efectos legales y fiscales el valor del presente contrato lo constituye la suma de **VEINTISÉIS MILLONES NOVENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS MCTE (\$26.093.898,00)** que incluye los costos directos e indirectos derivados de la ejecución del contrato. **CLAUSULA CUARTA: REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCION:** La presente Modificación y Adición No. 01 se perfecciona con la suscripción de las partes, su correspondiente registró presupuestal. **CLAUSULA SEXTA: VIGENCIA DE LAS ESTIPULACIONES.** Todas las cláusulas y estipulaciones contractuales del contrato inicial, no modificadas por el presente acuerdo, permanecen vigentes y su exigibilidad permanece intacta para las partes.

Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II

Proyectó: Carlos Benítez/ Abogado Contratista
Revisó: Cristián Gómez/ Profesional Especializado
Revisó: Laura Benavides G/ Secretaria G/ral

**PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL**



DATOS GENERALES DEL APORTANTE				DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
TIPO IDENTIFICACION:	CEDELA DE CIUDADANA	NÚMERO DE IDENTIFICACION:	15300412	NÚMERO PLANILLA:	4628161962	TIPO DE PLANILLA:	INDEPENDIENTES
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	JORGIE DARIO GIL FIANE	DEPARTAMENTO:	SUCRE	PERIODO COTIZACIÓN OTROS:	2020	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	INDEPENDIENTES
DIRECCIÓN COMARCIAL:	CRA 47 NRO 24-76	TELÉFONO:	2222222	FECHA PAGO (mm/aaaa/da):	2020/11/27	NÚMERO AUTORIZACION:	9994834531
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	PLANILLA				
TIPO EMPRESA:	INDIVIDUAL	ACTIVIDAD ECONOMICA:	ACTIVIDADES REGULADORAS Y FACILITADORAS DE SERVICIOS				
FORMA DE PRESENTACION:	UNICO						
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SERVA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):							

ADMINISTRADORA		TOTAL APOORTES A REUNIÓN										
CÓDIGO	NOMBRE	Nº. COFINANCIANTES	COTIZACIÓN	EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	FSP	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	MORA	TOTAL	
20001	20001-POVENIR	1	\$ 227.800		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 2.900	APORTES	\$ 227.800
											MORA	\$ 2.900
											VALOR PAGADO	
												\$ 230.700
												\$ 233.600
												\$ 236.500

ADMINISTRADORA		TOTAL APORTE A BALD															
CÓDIGO	NOMBRE	Nº COTIZANTES	IMPACIDAD POR ENTREGADO		LICENCIA INTERVIND		SALDO A FAVOR		LIQUIDACION		MORA		TOTALES				
			NÚMERO AUTORIZACION	VALOR	NÚMERO AUTORIZACION	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACION	VALOR	COTIZACION	VALOR	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO	
EP-0000		1		\$ 0		\$ 0			\$ 0	\$ 179.000	\$ 0	\$ 2.300	\$ 0	\$ 179.000	\$ 2.300	\$ 0	\$ 181.300
SUB-TOTALES:										\$ 179.000		\$ 2.300		\$ 179.000	\$ 2.300		\$ 181.300

CODIGO		ADMINISTRADORA		TOTAL APORTES A RESERVOS PROFESIONALES										
4-3	SUBTOTAL:	NOMBRE		Nº. COTIZANTES	NUMERO AUTORIZACION	VALOR	PAGO A OTROS RESERVOS	PLANILLA	VALOR	LIQUIDACION COTIZACIÓN	APORTES	TRIVIALES DESGASTO	MAQUINA	VALOR PAGADO
14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.			1		\$0	\$0			\$0	\$7,500	\$100	\$100	\$7,600
										\$0	\$7,500	\$100	\$100	\$7,600

CÓDIGO		TOTAL APORTES A CABA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR		TOTAL	
CHU	CCF DEL SUJERO	NOMBRE	Nº COTIZANTES	APORTES	VALOR PAGADO
ADMINISTRADORA			1	\$ 25.500	\$ 25.500
				\$ 400	\$ 400
				\$ 25.900	\$ 25.900
				\$ 26.300	\$ 26.300
				\$ 26.700	\$ 26.700
				\$ 27.100	\$ 27.100
				\$ 27.500	\$ 27.500
				\$ 27.900	\$ 27.900
				\$ 28.300	\$ 28.300
				\$ 28.700	\$ 28.700
				\$ 29.100	\$ 29.100
				\$ 29.500	\$ 29.500
				\$ 29.900	\$ 29.900
				\$ 30.300	\$ 30.300
				\$ 30.700	\$ 30.700
				\$ 31.100	\$ 31.100
				\$ 31.500	\$ 31.500
				\$ 31.900	\$ 31.900
				\$ 32.300	\$ 32.300
				\$ 32.700	\$ 32.700
				\$ 33.100	\$ 33.100
				\$ 33.500	\$ 33.500
				\$ 33.900	\$ 33.900
				\$ 34.300	\$ 34.300
				\$ 34.700	\$ 34.700
				\$ 35.100	\$ 35.100
				\$ 35.500	\$ 35.500
				\$ 35.900	\$ 35.900
				\$ 36.300	\$ 36.300
				\$ 36.700	\$ 36.700
				\$ 37.100	\$ 37.100
				\$ 37.500	\$ 37.500
				\$ 37.900	\$ 37.900
				\$ 38.300	\$ 38.300
				\$ 38.700	\$ 38.700
				\$ 39.100	\$ 39.100
				\$ 39.500	\$ 39.500
				\$ 39.900	\$ 39.900
				\$ 40.300	\$ 40.300
				\$ 40.700	\$ 40.700
				\$ 41.100	\$ 41.100
				\$ 41.500	\$ 41.500
				\$ 41.900	\$ 41.900
				\$ 42.300	\$ 42.300
				\$ 42.700	\$ 42.700
				\$ 43.100	\$ 43.100
				\$ 43.500	\$ 43.500
				\$ 43.900	\$ 43.900
				\$ 44.300	\$ 44.300
				\$ 44.700	\$ 44.700
				\$ 45.100	\$ 45.100
				\$ 45.500	\$ 45.500
				\$ 45.900	\$ 45.900
				\$ 46.300	\$ 46.300
				\$ 46.700	\$ 46.700
				\$ 47.100	\$ 47.100
				\$ 47.500	\$ 47.500
				\$ 47.900	\$ 47.900
				\$ 48.300	\$ 48.300
				\$ 48.700	\$ 48.700
				\$ 49.100	\$ 49.100
				\$ 49.500	\$ 49.500
				\$ 49.900	\$ 49.900
				\$ 50.300	\$ 50.300
				\$ 50.700	\$ 50.700
				\$ 51.100	\$ 51.100
				\$ 51.500	\$ 51.500
				\$ 51.900	\$ 51.900
				\$ 52.300	\$ 52.300
				\$ 52.700	\$ 52.700
				\$ 53.100	\$ 53.100
				\$ 53.500	\$ 53.500
				\$ 53.900	\$ 53.900
				\$ 54.300	\$ 54.300
				\$ 54.700	\$

[illegible]

TOTAL PAGADO: /

\$ 447.500

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

141060266212



(415)7707212489984(8020) 000014106026621 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

9 2 5 2 8 3 1 5 7

Impuestos y Aduanas de Sincelejo

14. Buzón electrónico

2 3

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1 3

26. Número de identificación

9 2 5 2 8 3 1 5

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País

1 6 9

29. Departamento

Sucre

7 0

30. Ciudad/Municipio

Sincelejo

0 0 1

31. Primer apellido

GIL

32. Segundo apellido

FUNEZ

33. Primer nombre

JORGE

34. Otros nombres

DARIO

35. Razón social

36. Nombre comercial

SINCINATY COMPUTADORES

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Sucre

7 0

40. Ciudad/Municipio

Sincelejo

0 0 1

41. Dirección principal

CR 22 D N 33 31 BRR B U

42. Correo electrónico

jorgil77@hotmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 3 5 1 2 3 1 4 7

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad principal

46. Código

4 7 4 1

47. Fecha inicio actividad

2 0 1 4 0 1 0 8

Actividad económica

Actividad secundaria

48. Código

6 1 2 0

49. Fecha inicio actividad

2 0 2 2 1 1 0 9

Otras actividades

50. Código

4 7 6 1 3 1 1 0

Ocupación

51. Código

1 3 1 4

52. Número establecimientos

1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 9 1 4 2 2 4 8 5 2

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

09- Retención en la fuente en el impuesto

14- Informante de exogena

22- Obligado a cumplir deberes formales a

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI ☐ NO ☒

60. No. de Folios:

0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre GIL FUNEZ JORGE DARIO

985. Cargo CONTRIBUYENTE

Espacio reservado para la DIAN

Página 2 de 3 Hoja 2

4. Número de formulario

141060266212



(415)7707212489984(8020) 000014106026621 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Sinceloje

9 2 5 2 8 3 1 5 7

14. Buzón electrónico

2 3

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

65. Fondos

68. Sin personería jurídica

63. Formas asociativas

66. Cooperativas

69. Otras organizaciones no clasificadas

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	Composición del Capital
71. Clase	0 9		82. Nacional %
72. Número			83. Nacional público %
73. Fecha			84. Nacional privado %
74. Número de notaría			
75. Entidad de registro	0 3		
76. Fecha de registro	2 0 1 4 0 1 0 8		
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 0 8 0 6 4 7		
78. Departamento	7 0		
79. Ciudad/Municipio	0 0 1		
80. Desde			85. Extranjero %
81. Hasta			86. Extranjero público %
			87. Extranjero privado %

88. Entidad de vigilancia y control

Entidad de vigilancia y control

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

Página 3 de 3 Hoja 6

4. Número de formulario

141060266212



(415)7707212489984(8020) 000014106026621 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 2 5 2 8 3 1 5 7

6. DV

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Sincelajo

14. Buzón electrónico

2 3

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento

Establecimiento de comerci 0 2

161. Actividad económica

Comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos, muebles y e 4 7 5 4

162. Nombre del establecimiento

SINCINATY COMPUTADORES

163. Departamento

Sucre

164. Ciudad/Municipio

Sincelajo

165. Dirección

CR 22 D N 33 31 BRR B A

166. Número de matrícula mercantil

8 0 6 4 8

167. Fecha de la matrícula mercantil

2 0 1 4 0 1 0 8

168. Teléfono

3 1 3 5 1 2 3 1 4 7

169. Fecha de cierre

160. Tipo de establecimiento

161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento

163. Departamento

164. Ciudad/Municipio

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil

167. Fecha de la matrícula mercantil

168. Teléfono

169. Fecha de cierre

160. Tipo de establecimiento

161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento

164. Ciudad/Municipio

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil

167. Fecha de la matrícula mercantil

168. Teléfono

169. Fecha de cierre

Certificación Bancaria

Martes, 28 de octubre de 2025

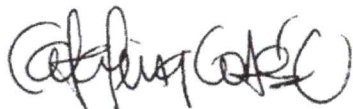
A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que JORGE DARIO GIL FUNEZ identificado(a) con CC 92528315, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta Ahorros	55018497254	2014-01-20	ACTIVO	*****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números:
Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05
Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

 **Bancolombia**

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospchoso@bancolombia.com.co

REMISIÓN 1048

Sincelejo, 27 de noviembre del 2025

SEÑORES

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SUCRE" CARSUCRE"

Asunto: Entrega de elementos del Contrato **MC No. 005 de 2025 OTROSI**

Cordial Saludo,
de manera respetuosa hacemos entrega de los siguientes elementos como se describe a continuación, de acuerdo con el contrato de mínima cuantía no. 005 de 2025 otrosi, cuyo objeto es "suministro de elementos cafetería, para el cumplimiento de las funciones de la corporación autónoma regional de sucre - carsucre durante la vigencia 2025" de dicha entidad:

ITEM	PRODUCTOS	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Café x libra . 10 sobres de 50 gramos cada uno	127	\$ 25,574.00	\$ 3,247,898.00
2	Aromaticas surtidas	60	\$ 4,000.00	\$ 240,000.00
3	Azucar blanca x libra	160	\$ 2,400.00	\$ 384,000.00
4	Termo para café	4	\$ 45,000.00	\$ 180,000.00
5	Vasos desechables x 25 paquetes 9 onzas	63	\$ 4,000.00	\$ 252,000.00
6	Paquetes x25 de pocillos desechables	50	\$ 5,000.00	\$ 250,000.00
7	Termo para agua potable por 8 ltros-plastico	2	\$ 220,000.00	\$ 440,000.00
8	Termo para agua potable por 19 ltros-plastico	2	\$ 290,000.00	\$ 580,000.00
9	Platos en loza	12	\$ 20,000.00	\$ 240,000.00
10	Posillos en loza para tinto	24	\$ 14,000.00	\$ 336,000.00
11	Grekas para café de 80 tintos	1	\$ 850,000.00	\$ 850,000.00
12	Mantel Blanco	2	\$40.000	\$80.000
				\$ 7,079,898.00

Atentamente,

JORGE DARIO GIL F.

JORGE DARIO GIL F.
C.C. N°: 92.528.315 de Sincelejo
Representante legal



ACTA FINAL DE LA ACEPTACIÓN DE LA OFERTA INVITACIÓN PÚBLICA
MÍNIMA CUANTÍA No. 005 DEL 27 DE MARZO DE 2025

CONTRATANTE:	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SUCRE “CARSUORE”
CONTRATISTA:	JORGE DARIO GIL FUNEZ – ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO SINCINATY COMPUTADORES
OBJETO:	“SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE CAFETERIA PARA LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SUCRE – CARSUORE PARA VIGENCIA 2025”.
SUPERVISOR:	SARAYS RAMÍREZ RICARDO Subdirectora Administrativa y Financiera – CARSUORE
VALOR INICIAL CONTRATADO:	DIECINUEVE MILLONES NOVENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE (\$19.094.000,00)
PLAZO DEL CONTRATO:	Hasta agotar el suministro y se extenderá hasta el 30 de Diciembre de 2025.
OTROSÍ ADICIÓN N°1:	SEIS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS M/CTE (6.999.898,00)
FECHA DE INICIO:	27 – 03 – 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	04 – 12 – 2025
FECHA DE LA PRESENTE ACTA:	04 – 12 – 2025

En el municipio de Sincelejo (Sucre), en las instalaciones de la Corporación Autónoma Regional de Sucre “CARSUORE”, el día Cuatro (04) de Diciembre de 2025, se reunieron **SARAYS RAMÍREZ RICARDO**, mayor y residente en Sincelejo (Sucre), identificado con Cédula de Ciudadanía N° 1.067.899.830, obrando en nombre de CARSUORE, en su calidad de Subdirectora Administrativa y Financiera, y por ende Supervisor del Contrato, y **JORGE DARIO GIL FUNEZ**, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía N° 92.528.315, en su calidad de persona natural comerciante con establecimiento de comercio SINCINATY COMPUTADORES, en calidad de contratista, proceden a realizar la entrega final del 100% de la ejecución de la ACEPTACIÓN DE LA OFERTA INVITACIÓN PÚBLICA MÍNIMA CUANTÍA No. 005 DEL 27 DE MARZO DE 2025, cuyo objeto es: “SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE CAFETERIA PARA LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SUCRE – CARSUORE PARA VIGENCIA 2025”.

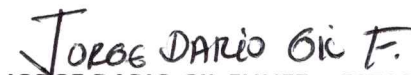
Que una vez revisado por parte del Supervisor el informe correspondiente, manifiesta estar de acuerdo con la ejecución presentada del 100% del Contrato.

Para constancia se firma la presente Acta por los que en ella intervienen, a los Cuatro (04) días del mes de Diciembre de 2025.

CARSUCRE:

EL CONTRATISTA:


SARAYS RAMÍREZ RICARDO
Supervisor


JORGE DARIO GIL FUNEZ – ESTABLECIMIENTO
DE COMERCIO SINCINATY COMPUTADORES
Contratista